



EL CENSOR

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

á precios convencionales.

CONFERENCIA TELEFÓNICA



Moret.—A enemigo que huye.....

Nuestros dibujos.

El monito de la plana primera bien merece, puesto que se trata de Moret, antes orador poeta, que ministro del Señor... Rinaldini, una ligera explicación en verso.
Y ya que el presunto heredero del mero riojano tiene una posesión en la Mancha; vamos á salir ahora por seguidillas...

A tout seigneur, tout honneur...

Y véase la clase:

Don Segis conferencia con Barcelona y le dice á Manzano (buena persona):
•A lo hecho, pecho...
•Yo estoy de su conducta muy satisfecho...

•¿Cómo?... ¿Que Caralejas metió la pata?...
•Pues á enemigo que huye, puente de plata...
•Conozco á Uria
•y al Capitán Verdades,
•Juanito Urquía...

•El general ha obrado perfectamente...
•Todos los generales, generalmente, lo hacen al pelo,
•y ni el Verbo divino les da el camelo...

•Sí, conformes del todo, y en absoluto...
•el sólo es responsable por ser tan bruto...
•Metió la pata?...
•Pues á enemigo que huye, puente de plata.

La plana cuarta es *talmente* una medalla histórica, con sus correspondientes anverso y reverso.

Aquel expresa cómo se batían los amigos del pueblo hace 36 años: haciendo barricadas.

Este representa cómo huyen ahora los demócratas de Gropel: haciendo barricadas y poniendo plis en polvorosa en cuanto suenan dos tiritos y se reparten media docena de sablazos.

La medalla, como nuestros lectores ven, es digna de figurar en las vitrinas de un museo...

Y vamos con nuestro dibujo posterior.

Ya habrán ustedes reconocido en ese *murciélago aleroso*, á don Antonio Maura, correligionario y hermano político de aquel usurero don Germán, cacique de Boecillo y jesuita por dentro, desaparecido felizmente del mundo de los vivos, entre los cuales se distinguió notablemente el más grande de los percebes que en nuestra España han sido...

Los atributos que constituyen su *vera effigies*, no necesitan explicación. Si tratásemos de hacerla en este lugar, ofenderíamos sin razón á nuestro artístico redactor, que ya sabe dónde le aprietan los zapatos y las denuncias.

Callamos, pues, recordando el proverbio árabe que dice: «La conversación es plata; el silencio es oro.»

Y... punto final.

«El Censor» loco.

Según presentíamos y anunciábamos en nuestro número anterior, hemos perdido el juicio...

El juicio de faltas á la señora doña Moral, á quien —como ya saben nuestros *simpatiquísimos* lectores— fuimos *oportunamente* llevados por iniciativa del teniente fiscal de la audiencia, señor Mena (sin Mesa).

Lo único que á EL CENSOR le faltaba era eso: perder un juicio de faltas, para que se le declarase loco de remate y digno de que se le recluya en el manicomio del sucesor de Ruiz Zorrilla, *sin ir más lejos*.

Con lo de haber perdido el juicio, se nos concede una patente de irresponsabilidad absoluta; pero no tratamos de armar en corso nuestra frágil embarcación, y, por lo tanto, no ha de prevalecer EL CENSOR de esa especie de inmunidad que le otorga el hecho de haber perdido la razón en el pleito sostenido por ella contra la excelentísima señora doña Justicia Histórica.

Al fin y á la postre, nos consideramos bastante más enamorados de la Ley y más independientes que todos los señores fiscales habidos, habientes y por haber, de la Administración de justicia.

Debemos confesar, en obsequio á ésta, que nuestros jueces y acusadores nos oyeron con exquisita cortesía en el acto del

juicio, y que, después de escuchar nuestro modestísimo alegato, nos condenaron al máximo de la pena señalada en el Código para estos casos y al pago de las correspondientes costas... Pero todo con exquisita cortesía. ¡Que conste!

El primer resultando de la sentencia dice textualmente así:

«RESULTANDO: Que en el número treinta del periódico «EL CENSOR» correspondiente al día quince de los corrientes, y en su plana central, se publicó una caricatura en grabado, con el lema «EN EL RÍO MUNI.—EVANGELIZACIÓN DE INDÍGENAS, viéndose al lado izquierdo cuatro salvajes ó indígenas ahorcados y pendientes sus cuerpos de las ramas de los árboles por medio de cuerdas; y en el centro, sentado sobre el tronco de un árbol carcomido y caído, un fraile que, con una cruz en su mano izquierda, las piernas entreabiertas y extendidas, y la lujuria y el deseo lúbrico representados en el semblante, oprime con su diestro brazo, sujetándola por la cintura, á una robusta matrona completamente desnuda, á excepción de un ligero taparrabos, que solamente cubre sus caderas y parte de la entrepierna, cuya figura, que parece querer desprenderse, por la fuerza, de los brazos que la oprimen violentamente, tiene entrelazadas sus piernas con las del fraile aludido, quien parece querer obligarla á sentarse encima de las suyas, no obstante el esfuerzo que para desasirse se halla realizando la matrona;»

Dejamos á un lado las faltas de sintaxis, comunes á todos los escritos curialescos, y fijémosnos solamente en las inexactitudes de fondo, que se observan en el transcrito resultando.

En primer lugar, no sabemos por qué razón ha supuesto el juzgado que los cuatro salvajes ó indígenas penden de las ramas de los árboles «por medio de cuerdas.»

Lo mismo pueden ser alambres los referidos suspensorios, y hacemos hincapié sobre este extremo—baladí al parecer—en atención á que no queremos perder el juicio—ó lo que es igual, volvemos locos—después de utilizar nada menos que cuatro *cuerdas* en el dibujo denunciado.

Protestamos, segundamente, contra la gratuita afirmación de que el fraile tenga «representados en el semblante la lujuria y el deseo lúbrico», cuando lo cierto es que, tanto el atrevido inspirador de la lámina como el artista inconmensurable que la ejecutó felizmente, no trataron de imprimir en el rostro del misionero sino la expresión, más ó menos acertada y exacta, de la unción evangélica con que los frailes suelen evangelizar á las buenas mozas indígenas, salvajes ó como el juzgado quiera llamarlas.

Protestamos también contra la aseveración judicial de que la muchacha de referencia sea «una robusta matrona.»

Concedemos de buen grado que sea robusta; pero ¡lo que es matrona!... Ni por pienso.

¿Cómo va á ser matrona esa pobre chica de los del Muni?

Apelamos al testimonio del Excelentísimo marqués del *idem*, que no querrá dejarnos por embusteros.

Otrosí: protestamos contra lo poco decorosa alusión que el juzgado hace á la entrepierna de la *matrona*.

Esas horribles desnudeces del léxico son mucho peores, á juicio nuestro (y aunque lo hayamos perdido ahora), que las pudibundeces de nuestro redactor artístico y la de su condenado inspirador.

El final del transcrito resultando del fallo es superior á toda censura de EL CENSOR.

Eso de que «el fraile parece querer obligarla, etc.», no puede sostenerlo ningún juzgado, por municipal que fuese, para fundamentar una sentencia.

Sobre todo ello, se dice que la caricatura es «en grabado», y por eso no hemos tampoco de pasar.

En el procedimiento que empleamos nosotros para la publicación de los monos, señor fiscal y señor juez, no se graba, se *estampa*, y los representantes de la Justicia no deben tomar el rábano por las hojas en ninguna ocasión.

Pero «Lisardo, en el mundo hay más...»

El establecimiento litográfico en que se tira la parte ilustrada de EL CENSOR está situado en la calle de las Fuentes.

¿Por qué motivo, pues, el teniente fiscal de la Audiencia, señor Mena (sin Mesa), puesto que la falta imputada á EL CENSOR se contenía en su plana central (obra litográfica), presentó la denuncia en el Juzgado de la Universidad, como si se tratase de la imprenta, que corresponde efectivamente, á ese distrito municipal?

En resolución; que se nos condenó en costas (las de Levante...) y al pago de 125 pesetas de multa, máximo de la pena, y que nosotros—¡claro es!—hemos apelado del fallo por parecernos excesivo el castigo.

Y si en primera instancia se confirmase la sentencia del inferior, apelaremos ante la Audiencia, y, en caso de necesidad, llevaremos los autos al Tribunal Supremo.

Claro es, que si éste fuera de la misma opinión, no nos quedará otro remedio que apelar al Nuncio, por lo cual se

dedicaría EL CENSOR
contra su leal entender
y sus odios más profundos,
á ser el agradador
de todos los Segismundos
habidos y por haber.

De todas suertes, si por esta vez hemos perdido el juicio, nos queda aún la consoladora esperanza de recobrarlo, con permiso del señor Mena (con ó sin).

ALICANTINAS

A Moret el santurrón casi le dió un patatús, al ver que la procesión del Sagrado Corazón de Jesús pretendió en San Nicolás (colegiata de Alicante)

salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Y el de la Gobernación,
especie de Blanca Iggiús,
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

«Con la mayor *san façons*
se puso á jugar al mus,
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús.
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

«¡Órdago!»—dijo (expresión
semejante á la de «¡sús!»),
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Y, muerto de inanición
como el bueno de Pappús
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Sintió una gran conmoción
traumática (ó sea *rus*),
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Y dijo con emoción:
«A can viejo no hay *tus, tus*,»
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Con gran desesperación
pidió á Weyler un obús,
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Y Moret el santurrón
la cabeza se hizo *pus*,
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Enterado Aguilérón,
dijo: «¡No faltaba *plus!*»,
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

«Mande usted un escuadrón
—dijo— contra esos *zultús*,»
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

Y Moret el santurrón,
sin contestar tus ni mus,
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.

¡¡Exigió la dimisión
del gobernador (¡qué abus (1)...!),
al ver que la procesión
del Sagrado Corazón
de Jesús
pretendió en San Nicolás
(colegiata de Alicante)
salir á la calle, y ¡zás!...
no consiguió andar *p' delante*
ni *p' atrás*.



En el Consejo de ministros celebrado
el jueves último en la residencia real, se
firmó una nueva combinación de magis-
trados.

¡Ay!... Si nosotros pudiéramos sancio-
nar una *combina* de esas, ¡menudo tra-
siego de fiscales el que íbamos á hacer!...

Ha regresado de París, adonde fué con
la embajada que ustedes saben, el involvi-
dable duque de Sexto.

(1) El vate se propuso
decir: «¡qué abuso!» pero la o no puso...
(N. DE LA R.)

Lo sentimos.
¡Porque hemos pecado tanto aquí por
lo que se refiere al Sexto!...

Al famoso jefe de la policía judicial,
autor del nó menos célebre *infundio* de
los dinamiteros anarquistas, detenidos y
encarcelados para *solemnizar* la fecha de
la jura del rey, le han concedido la enco-
mienda de Carlos III, en lugar de *cesan-
tearle*, como dijo cierto corresponsal te-
legráfico por ahorrarse una palabra, ó
sea, cinco céntimos de peseta...

Sus inocentes víctimas continúan en la
prisión, á pesar de que Salvoechea trate
de ponerlos en salvo...

¡Dulce país!

El general Weyler es hombre de pocas
palabras, como sabemos todos.

Además de esto, se parece á los sastres
en que *no suelta prenda* ni «pá Dios».

Pero, en fin, ya que no suele hablar,
escribe algunas veces.

Y ya se sabe, reforma en puerta, mo-
tín á la vuelta.

Hace poco manifestó sus propósitos con
respecto á la plaza de La Línea y... fue-
go en toda ella.

Los obreros de dicha población se re-
unieron para hablar del asunto en cierto
coliseo local, y se armó un zafarrancho
de todos los demonios.

Hubo gritos, carreras, palos, bofeta-
das y otros excesos.

Un corresponsal dice que «el tumulto
fué indescriptible, y que *por eso* no lo
describe.»

Vamos, como dicen en la Zarzuela:

«No abre el ministro la boca,
que no diga un disparate.»

Se ha dicho que, á consecuencia de los
sucesos desarrollados en Barcelona con
motivo de la peregrinación canalejista,
había dimitido el gobernador civil, señor
Manzano.

Pero luego se ha desmentido el rumor.
Naturalmente.

¿Qué culpa tiene la referida autoridad
de los sablazos y los tiros de entonces?

Si hubiera responsabilidades que con-
traer y que purgar, no serían ciertamen-
te de la primera autoridad civil.

¿Para qué se hallan en suspenso las ga-
rantías constitucionales en la capital del
Principado?...

Para cualquier cosa, menos para que
paguen los paisanos por los militares.

Digo yo...

Al rey Eduardo de Inglaterra, le han
tenido que hacer una operación dolorosi-
sima.

La de curarle la apendicitis ó, en tér-
minos al alcance de Aguilérón, la de ex-
tirparle un rabo que le salía en donde no
puede decirse...

Por tan triste motivo, los príncipes y
misiones extraordinarias que habían ido
á Londres para presenciar las ceremonias
de la coronación, han tenido que dar por
perdido el viaje.

Como el de Canalejas á Barcelona.

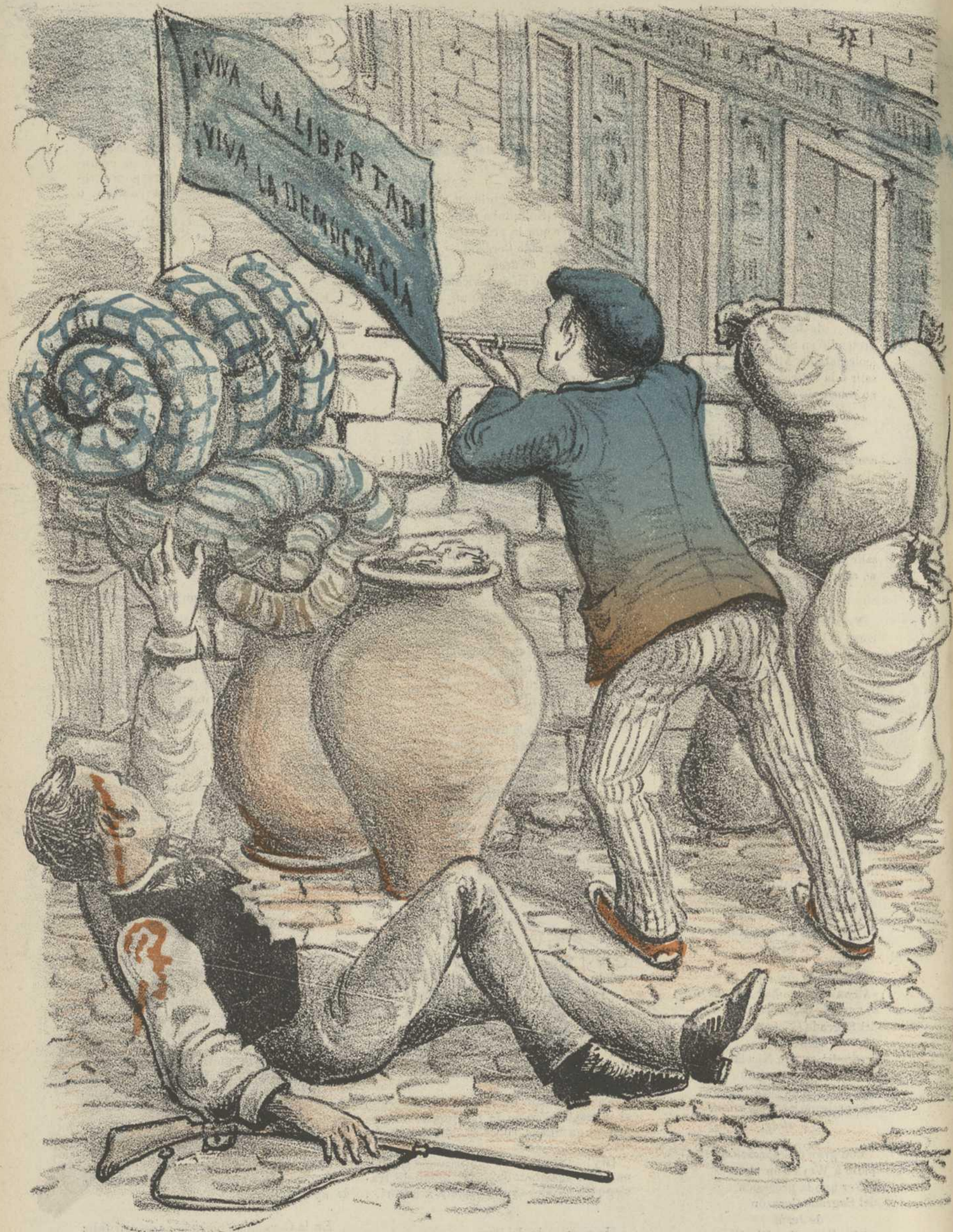
Y volverán á sus respectivos países con
el rabo entre ceja y ceja.

Que es una novísima manifestación de
la apendicitis...

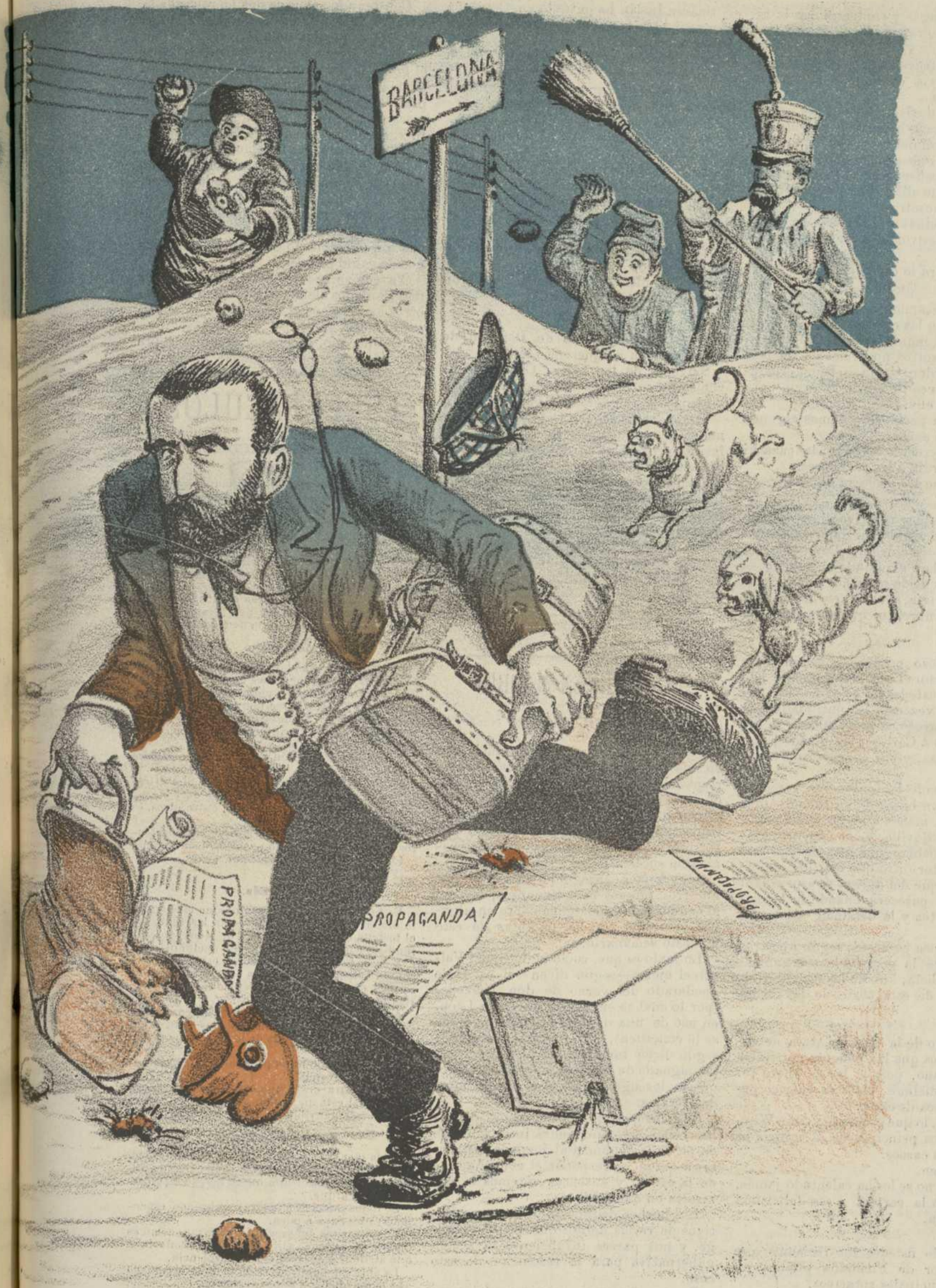
En la Coruña se ha estrenado con feliz
éxito el drama de Echegaray *La escalina-
nata de un trono*.

Aunque inspirada en uno de los más
terribles episodios de la *Divina Comedia*,
la obra es *muy humana*, según los corres-
ponsales de los rotativos madrileños, quie-

DOS FECHAS



22 Junio 1866



22 Junio 1902

nes hacen mangas y capirotos con la hipóbole al telegrafiar las reseñas del espectáculo.

Ya verán ustedes cómo viene el tío Paco con la rebaja cuando se estrene en Madrid la obra.

Por cierto que Salvador Granés ya tiene en preparación la correspondiente parodia, con el siguiente título:

El trono de una escalinata.

Que no se refiere á la calle del mismo nombre, porque allí no hay ningún trono, que sepamos nosotros.

Todas las reinas y princesas de dicha calle fueron destronadas hace ya mucho tiempo.

En buen hora lo digamos.

En el Ayuntamiento, no han salido á relucir todavía las cuentas de los famosísimos festejos municipales de Mayo.

Y como nosotros no hemos de ser más papistas que don Gustavo Ruiz, esperamos á que se ventile allí la cuestión para ocuparnos de ella.

Por nuestra parte, ya tenemos algunos datos sobre el asunto.

Pero no queremos levantar la caza ni poner en guardia á los cazadores.

¡Anda y que los arme su abuela!

Los apreciables rotativos han inflado cuanto les ha venido en gana la explosión del polvorín chico del Campamento.

Y de paso han explotado al público.

Lo que nos decía un señor en la plataforma del tranvía, al enterarse del suceso:

—Pues hombre, ¡ni que se tratase de un polvorón!

El misterioso crimen de la calle de Fuencarral, con el que seguramente habrán soñado ustedes en estas noches, demuestra una vez más la inutilidad de la policía de Barroso, si que también la del encomendado á Carlos III, á séase, don Laureano Díaz, y sus innecesarios auxiliares.

Se han pasado los pobrecitos cerca de una semana en busca de un caballo blanco, ni más ni menos que los comicuchos de la calle de Sevilla, y, por fin, tropezaron con un cochero, que no aportó al juzgado instructor (otro que tal) los importantes datos que del auriga se esperaban.

La Cecilia parecerá cuando se le acaben los cuartos y la denuncie algún inglés.

Lo que nunca parecerá, según nuestros cálculos, será la decantada reorganización de la policía, uno de los más inútiles chirimbolos de esta corte de los Milagros...

El ministro de la Guerra trata de variar los cascos que los señores generales usan en verano, porque los de ahora resultan molestísimos, dado su enorme peso, en la época de calor.

Vamos, sí, lo que pretende evitar Weyler es que los príncipes de la milicia se calienten los cascos.

Y hace bien.

Porque él no se los ha calentado jamás, y quizá deba la cartera á esa felicísima circunstancia.

¿Han leído ustedes los reclamos que cierto doctor de Filadelfia publica en nuestros principales rotativos?

¿Sí?... Pues no hagan ustedes caso del tal anunciante ni de su bombeada panacea.

El patriotismo exige que no debamos á los yankees la vida ni la salud siquiera. ¡Antes la muerte!...

Suárez Inclán ha entrado en Cataluña con peor pata que Romanones, y es cuanto hay que decir.

A éste le aplaudieron en Barcelona con ocasión del entierro de Verdaguer.

Al sucesor de Canalejas le han silbado atrocemente en su viaje á Palamós.

Y es que todavía hay clases.

No defenderemos al mal intencionado cojo de la Panificación de Madrid, pero entre él y el nuevo ministro de Agricultura, hay una diferencia muy grande.

Romanones es listo, aunque atravesado.

Suárez Inclán parece recto, pero es tonto.

Y un ministro de la corona no tiene derecho á serlo.

Por eso mismo no ha vuelto Aguilera á desempeñar una cartera.

De la primera salida de Don Quijote de la Santoña no queremos hablar.

Salvo lo de los palos, Canalejas ha vuelto de su famosa expedición como el ingenioso hidalgo de la suya.

Moret, actuando de Cide Hamete Benengeli, aunque apócrifo, relató, con la insidia proverbial en el lugarteniente de Sagasta, lo acaecido en Barcelona.

Lo hecho por ese Segismundo, peor todavía que el ejecutado por Perrin, no tiene calificativo digno de estamparse en nuestras columnas.

No queremos tildarle de malandrín, porque no nos entenderían los estetas del modernismo, ni de follón, porque resultaría un epíteto mal oliente.

Moret es... Moret.

Y Don Alberto su profeta.

Tal para cual.

EL JUEGO EN MADRID

ESCÁNDALO POLICÍACO

Por obra y gracia de la denuncia que en nuestro número anterior presentamos, respecto al escándalo policiaco de la calle de la Magdalena, se ha entablado expediente gubernativo contra el delegado, inspectores y agentes del distrito del Hospital, que intervinieron en tan abominable suceso.

Algo hemos conseguido, ya que no por nuestros propios merecimientos, merced al eco logrado espontáneamente en algunos rotativos por las palabras de este modesto semanario.

Lo malo es que, como el delegado Valcárcel ejerce—según dicen—el cargo de apoderado del yerno de don Práxedes (por lo cual se encuentra ahora en León, en uso de una de tantas licencias como se le conceden), y el inspector Visiers—según dicen también malas lenguas—es paniaguado de Barroso, el procedimiento que se les sigue quizá se quede en agua de cerrijas.

Claro es que, de suceder como pensamos, EL CENSOR no tendrá inconveniente en pasar la denuncia al juzgado instructor á quien corresponde el conocimiento de la causa, y entonces veremos lo que resulta en definitiva.

Los hechos denunciados son constitutivos de varios delitos que pena el Código, y nos parece insuficiente la acción gubernativa para la resolución de este caso.

Pero, en fin, como nosotros nada vamos ganando en ello, con tal de que el Gobernador civil haga justicia en el asunto, no hemos de llevar adelante las cosas.

Mas, si no fuere así, conste desde ahora—y como primer apercebimiento—que iremos hasta donde sea preciso.

Conste, además, que nos ha repugnado siempre hablar de cosas tan mal olientes como el juego y la policía.

Hoy lo hacemos, precisamente porque el golpe se dió contra un agente de ésta última, cuando trataba de sorprender la partida de juego que funcionaba en la tasca de la calle de la Magdalena, número 2, esquina á la calle de Lavapiés.

Y, dicho esto, nos lavamos las manos...

¡Ah! Y hablaremos también de la no menos repugnante cuestión de la higiene, á la cual pondremos música del maestro Eslava, para mayor amenidad del periódico, y de otras muchas cosas relacionadas con el Gobierno de provincia, si Dios nos da salud para ello.

Ya que se nos persigue con saña por determinados elementos, justo es que nosotros ejercitemos el derecho de la legítima defensa.

¡Ojo por ojo, diente por diente, y sobre todo, denuncia por denuncia!...

ESPECTACULOS

POR LOS GALLINEROS

Español.

Por fin se ha estrenado la *Maria Teresa*, la última producción del caduco Marcos Zapata. Volvió éste á la madre patria cuando observó que para él corrían malos vientos en Buenos Aires, y ojalá se hubiera quedado en el otro mundo.

Porque, la verdad, no valía la pena de tornar á Madrid para salir á los nueve meses con ese engendro de la *Maria Teresa*.

Zapata ha quedado con esa obra á la misera altura de un chancleta del arte dramático: no llegó siquiera á la categoría de zapatilla.

Zarzuela.

El señorito Fernández Shaw, que es un eunuco literario, se arrancó hace noches en el teatro de Jovellanos con una pieza cuya acción pasa en el siglo XVIII (ni que fuera de Angel Rodríguez Chaves), y se desarrolla—como dice un periódico—en un pintoresco pueblecillo de Bretaña ó Normandía.

Si; lo mismo da jabón que hilo. Todo es para la ropa.

El libreto es de los más Fernández Shaw (léase cursi), que pueden ustedes imaginar.

La música de Morera y Chapi, entre otros, es verdaderamente insoportable.

Y no decimos inaudita, porque algunos trozos ya los habíamos oído nosotros hace tiempo. La obra se titula *El tío Juan*.

¡Valiente tío!...

Eldorado.

Ya funciona, con la compañía que tanto gusto dió en Eslava (principalmente las señoras), el teatrillo de la calle de Juan de Mena (no confundirlo con el fiscal del mismo apellido).

Y en la función inaugural se estrenó la zarzuelita valenciana de Flores y Peydró, *Las carceleras*, obra que fué muy aplaudida... en varias provincias.

A los morenos de Madrid (entre los cuales nos contamos nosotros, que no tenemos nada de rubios) les pareció una lata de lo más insoportable del mundo.

El libreto no lo haría peor seguramente nuestro Flores... García.

La partitura era digna de Morera y Chapi, con lo cual está dicho todo.

Lo demás, muy bien.

Teatro del Parque.

Nada menos que seis ingenios de esta corte, entre libretistas y músicos, se han coligado para darnos á conocer una nueva revista en el teatrillo del Parque.

Se llama *Jaleo Nacional*, y á algunos espectadores les supo á jalea.

Los señoritos del escalpelo jalearon, como es de ley, el estreno, sin que sepamos todavía á qué atribuir su extremada benevolencia.

La obra en cuestión es de lo más veraniego que darse puede; y si no, al tiempo.

Ya verán ustedes cómo el público les dice: «¡De verano!», á los seis ingenios de esta corte, á los dos pintores, scenógrafos y á la compañía de Ripoll.

MADRID: 1902.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas. por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, **con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.**

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA. — De 11 á 1 y de 6 á 8.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK)

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id.	28 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre	2 pesetas.
Provincias, semestre	5 »
Extranjero, año	15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis,

llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas

Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

CABEZAS

Y

CALABAZAS

DE

“EL CENSOR,”

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones, al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

Cabezas y Calabazas

GALERÍA DE LAS CELEBRES NÚM. 28

Fotografía de "EL CENSOR," Hay asCENSOR



UN MURCIÉLAGO